

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Jerónimo Cuyuch Xiloj

Informe correspondiente al mes de: enero y febrero

Fecha de actualización: 03 de febrero de 2017.

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	36742
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8148461-5
4. Domicilio fiscal	Aldea Nueva Lolita, San Andrés Villa Seca
5. Página de internet y Números telefónicos	cgonzalesche@gmail.com imebporcooperativanuevalolita@gmail.com 33420607/40533269
6. Nombre del representante legal	PEM Jerónimo Cuyuch Xiloj
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Funcionamiento del Instituto
10. Indicadores y resultados	Mejorar la calidad educativa en el área rural donde se ubica el Instituto
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Pago de Personal que laboran en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Nueva Lolita.	Mes	10	10	100%	Q. 91,293,00	0	0	0%	
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Pago de Personal que laboran en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Nueva Lolita.	mes	Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más
Retalhuleu	San Andrés Villa Seca	21	2			33	3		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Jerónimo Cuyuch Xiloj	2461062201103	Q.21,600,00	12	Q. 1800,00
2	Angel Leonardo Grijalva Tobar	2461939721106	Q. 16,500,00	11	Q. 1,500,00
3	Mauricio Orlando Molina Escobar	170792641106	Q.14,400,00	12	Q.1,200,00
4	Wilmer Santiago Cuyuch Ajanel	2211640731103	Q. 8,640,00	12	Q. 720.00
5	Mónica Elizabeth García Suárez	2841224910901	Q. 9,120,00	12	Q. 760,00
6	Yovani Acabal López	2165559731106	Q. 12,480,00	12	Q.1,200.00
7	Marleny Veraly Gonzalez López	2221658931103	Q. 15,360,00	12	Q. 1,280,00
	Marisol Sem Chiroy	2145 47895 1001	Q4,400,00	11	Q. 400,00
8					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

PC. Angel Leonardo Grijalva Tobar
Secretario Contado



PEM Jerónimo Cuyuch Xiloj
Director

